



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 17 de Marzo de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 245 /2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00000819-9/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia, se solicita la designación del Dr. Matías Pablo Vázquez como subrogante a cargo de la Oficina de Preadjudicaciones y que la agente María Alejandra García Perdomo pase a desempeñarse como 2da. Jefa de Departamento a cargo de la Oficina de Registración de la Dirección de Asistencia Técnica y Coordinación Administrativa.

Que la Dirección General de Factor Humano se expidió mediante MEMO2 N° 753/20-SISTEA informando que el agente Gabriel Eduardo Robirosa, fue designado en la función de Director General a cargo de la Dirección General de Compras y Contrataciones con el cargo de Secretario Judicial, conforme Res. Presidencia N° 1177/19.

Que para cubrir el cargo vacante, se solicita la designación del Dr. Matías Pablo Vázquez como subrogante a cargo de la Oficina de Preadjudicaciones, manteniendo las condiciones de revista. Actualmente se desempeña como Prosecretario Jefe, 2do Jefe de Departamento, en la Oficina de Pagos del Departamento Financiero Contable.

Que por otra parte, se solicita que la agente María Alejandra García Perdomo pase a desempeñarse como 2da. Jefa de Departamento a cargo de la Oficina de Registración, de la Dirección de Asistencia Técnica y Coordinación Administrativa, dependiente de la Dirección General de Obras y Servicios Generales, manteniendo las categorías de revista.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA quien informó que habiendo recursos presupuestarios correspondientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante Constancia de Registración N° 704/02-2020.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

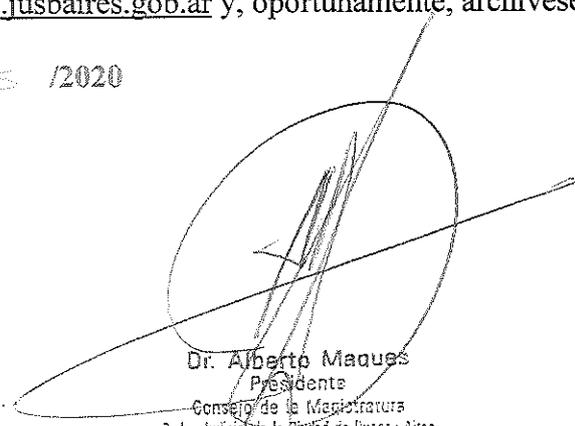
LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1º: Designar al Dr. Matías Pablo Vázquez, Legajo N° 1934, a cargo de la Unidad de Evaluación de Ofertas de la CAGyMJ, con carácter interino, mientras se extienda la designación del Dr. Gabriel Eduardo Robirosa, con el cargo de Secretario Coadyuvante, manteniendo las actuales condiciones de revista.

Art. 2º: Establecer que la Dra. María Alejandra Perdomo, Legajo N° 1688, pase a desempeñarse como 2da. Jefa de Departamento a cargo de la Oficina de Registración, de la Dirección de Asistencia Técnica y Coordinación Administrativa, dependiente de la Dirección General de Obras y Servicios Generales, manteniendo las actuales condiciones de revista.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Compras y Contrataciones, a la Comisión de Administración, a la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial, al Departamento de Enlace con Organismos Nacionales, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 245 /2020



Dr. Alberto Maqués  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires